



COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

MINUTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN

Minuta de la Sesión de Instalación de la Comisión Especial de Fiscalización del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 09:00 horas del 24 de noviembre del 2022, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

El Consejero Presidente: Muy buenos días, sean todas y todos bienvenidos, consejeras, consejeros electorales, titular de la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral de este Instituto, también por supuesto, le damos la más cordial bienvenida al Maestro Alberto Castillo, Director del Secretariado y Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización, vamos a dar inicio a la Sesión número 01 de instalación de la Comisión Especial de Fiscalización del Instituto Electoral de Tamaulipas, la cual ha sido convocada para las 09:00 horas de este día jueves 24 de noviembre del año 2022, por lo que en primer término le voy a solicitar al Secretario Técnico de la Comisión, tenga a bien compartirnos de manera muy breve algunas consideraciones que resultan aplicables para el correcto desarrollo de la presente Sesión en modalidad virtual. Por favor estimado Alberto, si eres tan amable.

El Secretario Técnico: Gracias, Consejero Presidente, saludo con gusto a todas y todos los presentes. Bien, a continuación, daré una breve reseña de las consideraciones que resultan importantes seguir para el desarrollo correcto de esta Sesión virtual:

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz, asimismo deberán desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Las y los participantes podrán solicitar el uso de la palabra, ya sea levantando la mano, o bien, a través del chat de la herramienta de esta videoconferencia.

La Presidencia o esta Secretaría Técnica, podrán activar o desactivar el micrófono solo en caso de ser necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Las votaciones serán nominativas, es decir, esta Secretaría Técnica por instrucción de la Presidencia.

El Consejero Presidente: Señor secretario, permítame un segundo, tenemos un audio que no logro identificar de quién sea.

Adelante Alberto, si eres tan amable.

El Secretario Técnico: Gracias, continuo:

Las votaciones serán nominativas, es decir, esta Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.

Es importante seguir estas recomendaciones para que se garantice el correcto desarrollo de esta videoconferencia y, en caso de que alguna o alguno de los participantes tengan algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia, deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico o bien a esta Secretaría Técnica.

Finalmente, si por algún motivo se pierde la conectividad, la liga electrónica proporcionada se mantendrá activa mientras dure esta transmisión.



COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

En caso de desconexión involuntaria, se solicita reingresar todas las veces que sean necesarias, o bien ponerse en contacto con personal de apoyo técnico o con esta Secretaría Técnica.

Esas son las consideraciones, Consejero Presidente.

El Consejero Presidente: Muchas gracias, señor Secretario, muy amable. Bien, ahora le voy a solicitar se sirva pasar lista de asistencias para efecto de constatar la existencia del quórum requerido para poder continuar con el desahogo de la misma. Adelante señor Secretario.

Lista de asistencia.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejero Presidente, a continuación, realizaré el pase de lista de asistencia.

LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ITALIA ARACELI GARCÍA LOPEZ PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES PRESENTE
SECRETARIO TÉCNICO

MTRA. MA ISABEL TOVAR DE LA FUENTE PRESENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, PLANEACIÓN Y
VINCULACIÓN CON EL INE

Verificación y declaración de existencia de quórum.



COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

El Secretario Técnico: Consejero Presidente, una vez que ha concluido el pase de lista de asistencia le informo que se encuentran presentes 3 consejeras electorales, dos consejeros electorales que integran la Comisión, así como el Consejero Presidente y la titular de la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el INE del IETAM, por lo tanto, se declara que existe el quórum legal requerido para llevar a cabo el correcto desarrollo de esta Sesión.

El Consejero Presidente: Gracias señor Secretario. Estimadas y estimados compañeros, efectuado el pase de lista de asistencia, verificada la existencia del quórum requerido, y siendo las nueve horas de la mañana con nueve minutos, declaro formalmente instalada la Sesión de la Comisión número 01 de Fiscalización, precisamente, ahora bien, le voy a solicitar al Secretario se sirva a someter a consideración la propuesta que formulo en cuanto a la dispensa de lectura del Orden del día, así como el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con anticipación. Adelante, por favor Secretario.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejero Presidente. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 1, del Reglamento de Sesiones de este Instituto, esta Secretaría Técnica pone a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes la dispensa de lectura, así como el contenido del presente Orden del día, en virtud de que fue circulado con la debida anticipación, a reserva de que alguien tenga alguna observación o comentario.

Gracias, no habiendo observaciones o comentarios, tomaré a continuación, la votación nominativa correspondiente por la aprobación de ambas cuestiones.

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.

Mtro. Eliseo García González, a favor.

Lic. Italia Aracely García López, a favor.

Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.

Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejero Presidente, doy fe de que hay aprobación por cinco votos a favor de las consejeras y consejeros integrantes de esta Comisión respecto de la aprobación de la dispensa de la lectura del Orden del día, así como su contenido.

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Comisión Especial de Fiscalización del Instituto Electoral de Tamaulipas; y
- II. Propuesta y aprobación en su caso, de la Consejera o Consejero que ocupará la Presidencia de la Comisión.



COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

El Consejero Presidente: Bien, muchas gracias señor Secretario, luego entonces le solicito, se sirva a dar cuenta, si es tan amable, del asunto enlistado como número uno en el Orden del Día, por favor.

I. Instalación de la Comisión Especial de Fiscalización del Instituto Electoral de Tamaulipas.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejero Presidente. El primer punto del Orden del día, se refiere a la instalación de la Comisión Especial de Fiscalización del Instituto Electoral de Tamaulipas.

El Consejero Presidente: Bien, gracias señor Secretario. Estimadas y estimados integrantes de la Comisión de Fiscalización, si me permiten muy rápidamente, como ustedes saben el día de ayer, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas aprobó el Acuerdo 78/2022, el cual, en su punto de acuerdo segundo mandata a que la Comisión Especial de Fiscalización inicie funciones dentro de los diez días hábiles siguientes a la aprobación del referido Acuerdo, con la celebración de la Sesión de Instalación que el día de hoy nos ocupa, justamente, y además el propio punto de acuerdo segundo, mandata que en esta Sesión habrá de elegirse a la persona Consejera o Consejero Electoral que encabece como presidenta o presidente de la misma, los trabajos que tenga a bien desarrollar en el ámbito de las atribuciones a que refiere el considerando cuadragésimo sexto del propio Acuerdo, pues vaya, dicha Comisión, justamente, de tal suerte que vaya, en concordancia con lo establecido por el artículo 9, párrafo segundo del Reglamento de Comisiones del IETAM, el cual señala que en la sesión por la cual se elegirá la Presidencia de la Comisión será convocada por la Presidencia del Consejo General dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el Consejo General apruebe el Acuerdo de su creación o integración, en dicha sesión, como lo referí, las y los integrantes de la Comisión, podrán presentar propuestas de quien ejerza la Presidencia de la misma, la cual podrá ser aprobada, en su caso, por una mayoría simple, una vez electa la presidencia deberá hacerse del conocimiento de, claro, el Consejero Presidente y del Consejo General en la siguiente sesión ordinaria, en ese sentido, en cumplimiento a la disposición legal invocada al Acuerdo ya citado siendo las nueve horas de la mañana con catorce minutos del día jueves 24 de noviembre del año 2022, me permito declarar formalmente instalada la Comisión Especial de Fiscalización del Instituto Electoral de Tamaulipas, en consecuencia, toda vez que ha sido legalmente instalada la presente Comisión, a fin de continuar con los trabajos de la misma le voy a solicitar al Secretario Técnico, sea tan amable de proseguir con el desahogo del siguiente asunto del Orden del día, por favor, señor Secretario.

II. Propuesta y aprobación en su caso, de la Consejera o Consejero que ocupará la Presidencia de la Comisión.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejero Presidente. El segundo punto considerado en el Orden del día de esta Sesión, se refiere a la presentación de la Propuesta, y aprobación en su caso, de la Consejera o Consejero que ocupará la Presidencia de esta Comisión.

El Consejero Presidente: Perdón, muchas gracias señor Secretario. Estimadas y estimados integrantes de la Comisión de Fiscalización, estamos en el punto segundo del Orden del día y corresponde a la definición que habrán de tomar ustedes como integrantes de la Comisión respecto de la Consejera o el Consejero Electoral que encabece los trabajos de esta Comisión, en



COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

tal sentido, vaya, consultaría si alguien de ustedes desea hacer uso de la palabra a efecto de proponer a algún Consejero o Consejera que, como propuesta, justo, para presidir la Comisión o inclusive si alguien desea hacer uso de la palabra, pues, para autoproponerse, también se vale por supuesto, como Presidenta o Presidente de la Comisión, así que, bien, solicita el uso de la palabra, creo que para autoproponerse, el Consejero Eliseo García González, adelante, por favor Consejero.

El Consejero Eliseo García González: Gracias Presidente. Si me permite, por medio de este espacio yo quisiera proponer a mi compañera la Consejera Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez como Presidenta de esta Comisión Especial de Fiscalización, pues considero que la Consejera Mayra cuenta con plena capacidad y profesionalismo demostrado, es comprometida con su trabajo institucional, conoce perfectamente el Instituto y particularmente conoce los trabajos que se realizan en la Unidad de Fiscalización, ya que fue titular de dicha área, por ello, estoy convencido de que ella haría un excelente trabajo dirigiendo las actividades de esta Comisión, si me permiten, de manera muy breve les voy a comentar algunos datos curriculares de la Consejera Mayra Gisela Lugo:

Ella es Contadora Pública y Maestra en Finanzas, egresada de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. En el sector público se ha desempeñado en diversos cargos dentro de la Contraloría Gubernamental, ocupando los cargos de Directora de Auditoría Pública, Titular de la Comisaría del Instituto de la Mujer de Tamaulipeca y del Instituto de la Juventud, así como también ha sido responsable de la Jefatura de Departamento de Seguimiento a Observación de Auditoría.

Cabe señalar que la consejera Mayra se desempeñó como Titular de la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral en el Instituto Electoral de Tamaulipas y por esa razón estimo que ella sería la Consejera idónea para dirigir los trabajos de esta nueva Comisión, claro, con el respaldo de los demás compañeros y compañeras consejeros integrantes de la Comisión. Estas son mis consideraciones de mi propuesta Presidente, muchas gracias.

El Consejero Presidente: Bien, muchas gracias estimado Consejero Eliseo García González, señoras y señores consejeras, consejeros electorales, hemos escuchado la propuesta que formula el Consejero Eliseo García González respecto de la persona, de la Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, consultaría si alguien más desea hacer el uso de la palabra a efecto de formular alguna otra propuesta.

Claro, la Consejera Marcia Laura Garza Robles, adelante por favor, Consejera.

La Consejera Marcia Laura Garza Robles: Gracias Presidente, pues más que hacer una, o formular una nueva propuesta, lo que quiero señalar es que, pues bueno, como todos sabemos, las comisiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, pues buscan cumplir con funciones muy específicas, muy técnicas, pues que considero que requieren precisamente de que quien las presida cuente con un perfil profesional y una experiencia, pues vamos a decir, encaminada en las funciones de la propia comisión que se pretenda presidir, en este caso, coincido con mi compañero Consejero Eliseo García, en que nuestra compañera Mayra Lugo, pues reúne varios requisitos, obviamente, con virtudes personales pero también, primordialmente, de carácter profesional, me parece que hay dos puntos importantes que hay que tomar en cuenta, ella cuenta con la profesión de Contadora Pública y también, con especialidad en fiscalización, en finanzas, más bien, en finanzas que tiene mucho que ver con la fiscalización y por supuesto lo que también ya se comentaba de contar con la experiencia de como es el desarrollo de las actividades de la



COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

propia Unidad de Fiscalización y Vinculación porque en su momento ella fue titular de la misma, entonces, me parece muy acertada la propuesta que hace nuestro compañero Consejero, yo adelantaría mi voto a favor de nuestra compañera Mayra Lugo como Presidenta para, pues liderar los trabajos que sabemos serán importantes en el próximo año 2023 de frente a un proceso de registro o de quien pretenda constituirse como un partido político local, entonces, me parece por todas estas razones que yo respaldaría la propuesta que se nos ha hecho, gracias.

El Consejero Presidente: Muchas gracias Consejera Marcia Laura Garza Robles, perdón, bien, ¿alguna otra intervención, compañeras, compañeros consejeros?

Bien, pues si no la hay, permítanme muy rápidamente, si bien no integro por obvias razones la presidencia, perdón, no integro la Comisión Especial de Fiscalización, pues si, coincidir con la propuesta del Maestro Eliseo y también, por supuesto, con los méritos a los que ha hecho referencia la Consejera Marcia Laura Garza Robles, de tal suerte que, vaya, si así lo decide la mayoría de esta Comisión, pues sin lugar a duda, los trabajos de la Comisión estarán bien guiados por la Consejera Electoral Marcia Laura, perdón Mayra Gisela Lugo, justo, perdón, disculpa Marcia, se me antojo tu café, y a, por supuesto, y además a partir, por supuesto, claro, del trabajo técnico que realiza particularmente la Titular de la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación, pero bueno, muy bien, compañeras y compañeros, si no hay alguna otra intervención, entonces, vamos a proceder a solicitarle al secretario Técnico de la Comisión se sirva tomar la votación por la aprobación de la propuesta que ha formulado el Consejero Eliseo García González, vaya, respecto de la designación de la Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez como Presidenta de la Comisión Especial de Fiscalización del Instituto Electoral de Tamaulipas, señor Secretario, si es tan amable, proceda a tomar la votación por la aprobación de la propuesta.

El Secretario Técnico: Gracias Consejero Presidente, con todo gusto. Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación la propuesta para que la Consejera Electoral Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez, ocupe la Presidencia de la Comisión Especial de Fiscalización del Instituto Electoral de Tamaulipas, para ello, tomaré nuevamente la votación nominativa correspondiente, solicitándoles sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Mtro. Eliseo García González, a favor
Lic. Italia Aracely García López, a favor
Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor
Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor
Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.

Consejero Presidente, doy fe de que la propuesta materia del presente asunto del Orden del día, ha sido aprobada por cinco votos a favor, de las consejeras y consejeros electorales integrantes de ésta Comisión.

El Consejero Presidente: Perdón, gracias señor Secretario. Pues bien, una vez aprobado el punto anterior, nuevamente felicitar a la Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez y por supuesto, la decisión que ha tomado por unanimidad, pues, quienes integran esta Comisión Especial de Fiscalización, desearles mucho éxito en el desarrollo de las actividades y por supuesto, si me permiten, le voy a dar el uso de la palabra a la Consejera Electoral Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a efecto de que sea quien continúe en su calidad de Presidenta de la Comisión con el desahogo de, pues, esta Sesión propiamente, no sin antes nuevamente como lo



COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

comenté, desearle mucho éxito en los trabajos, por favor, estimada Mayra, si eres tan amable continuar con el desahogo de la presente Sesión.

La Consejera Presidenta, Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Gracias Presidente, agradezco la confianza que se me brinda para presidir esta Comisión, agradezco también las palabras del Presidente Juan José Ramos Charre, de mi compañero Eliseo García y también de mi compañera Marcia Laura Garza Robles, muchísimas gracias, quisiera ser muy breve en mi intervención y pues comentar como lo hice el día de ayer en el Consejo General que, pues este Instituto aprobó recientemente, pues los lineamientos para la constitución y registro de los partidos políticos locales y antes esta consideración y de la necesidad de brindar certeza, legalidad y equidad en todos los procedimientos, pues esta Comisión atenderá en específico la parte que corresponde a la revisión, vigilancia y supervisión del desarrollo de las funciones ejecutadas por el área técnica de fiscalización, en este caso, atendida por la Maestra Isabel Tovar de la Fuente, que también recientemente se incorporó a la estructura como Directora Ejecutiva en este Instituto Electoral, en específico, por la parte que nos correspondería a la fiscalización de los recursos vinculados con las agrupaciones político-locales, las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como partidos políticos locales y las organizaciones de observadores electorales en elecciones locales, pues con esto quisiera, como primer mensaje, señalar que, pues estoy muy agradecida y muy contenta con la designación de presidir esta Comisión y bueno pues atenderíamos los trabajos que próximamente estaremos realizando, pues, primeramente con, atender la parte del proyecto del Reglamento correspondiente a la fiscalización y pues sería cuanto y les consultaría si alguno, ¿algunos de ustedes quisiera hacer algún comentario al respecto, hacer uso de la voz?

De no ser el caso y de no haber comentarios, le solicitaría al Secretario Técnico proceder al desahogo del siguiente punto del Orden de día.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día para esta Sesión.

La Consejera Presidenta, Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Gracias Secretario Técnico, también agradezco el comentario que señala la Consejera Italia aquí en el chat también, muchísimas gracias Consejera Italia, gracias Secretario Técnico, una vez agotados los puntos del Orden del día, se clausura la presente Sesión de la Comisión Especial de Fiscalización del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las nueve horas con veintiséis minutos (09:26) del día 24 de noviembre de 2022, declarándose válidos los actos aquí adoptados. Muchísimas gracias a todas y todos por su asistencia.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS EN SESIÓN NO. 01, DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2023, MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES, Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES.